

O. Marino, marzo 23/1935
Hermosa carta de una dama sobre el censurado cambio de estatuas

Critica la equivocada obra de la Junta Nacional de Arqueología. Mutilado un monumento colonial

*Tambien en:
Pais, marzo 24
sup 11 25*

Nuestro director, señor José I. Rivero, ha recibido de la señorita Josefina Tarafa y Govin, cuyos ascendientes adquirieron en Cuba gran prestigio como intelectuales y como patriotas, la siguiente carta relacionada con el cambio de la estatua de Fernando VII por la de Carlos Manuel de Céspedes:

Muy señor mío:

Espero que con su amabilidad acostumbrada me conceda usted un espacio en su leido periódico para volver a tratar del famoso asunto de las estatuas, que ha conmovido la opinión pública y que con motivo de la reciente moción presentada por el Ayuntamiento de Güines sigue siendo tema de actualidad palpitante.

No han podido convencer a nadie las razones aducidas por los defensores del cambio de estatuas realizado en la Plaza de Armas con censurable ligereza, y que ¡oh paradojas que se observan en nuestra tierra fértil en paradojas! son precisamente historiadores; ni se ha disipado la profunda contrariedad que a miles de habaneros responsables ha

causado que el bien intencionado gesto de anticiparse a honrar la memoria del Padre de la Patria erigiéndole una estatua, no haya podido ser para todos motivo de sincero regocijo, debido a la pésima elección del lugar en que se la ha situado.

Son demasiado conocidos los verdaderos móviles que determinaron elección tan deplorable, lograda por sorpresa tras larga oposición y en menoscabo de la popularidad de quien hubiera podido ganarse una vez más, con un gesto altamente meritorio, el aplauso unánime del pueblo de Cuba. Más que nada indignó a todos que, tomando por pretexto un falso patriotismo para satisfacer rencores que diríanse patológicos, se haya mutilado intencionalmente uno de los más característicos y armoniosos conjuntos de nuestra vieja ciudad. Alegaron estos historiadores que desde hace años la Plaza de Armas fue denominada Plaza Carlos Manuel de Céspedes, y que nuestro Municipio proyectaba en 1923 colocar allí un busto del prócer. Acaso hace treinta y dos años pudo consi-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

derarse la Plaza de Armas lugar apropiado para honrar su memoria, mas nadie podrá negar que de entonces acá las cosas han cambiado.

La nueva Habana posee actualmente innumerables parques, paseos y grandes avenidas mucho más apropiados para colocar la nueva estatua de Carlos Manuel de Céspedes, y "además", como hemos leído con estupor en la carta de una docta y complaciente institución, "además", pero a la inversa, del gran monumento que sin género de duda le debemos los cubanos todos.

Si aún en aquella fecha tal proyecto no llegó a cristalizar, hoy sobran razones para desecharlo. En el transcurso de estas tres décadas, hechos importantes que honraban la cultura nacional y a la ciudad de la Habana, se producían en esta Plaza secular. El Municipio habanero, con un alcalde celoso de su patrimonio y empeñado en avalorarlo, Miguel Mariano Gómez, realizaba su restauración y la de los edificios circundantes. Poco tiempo después este noble conjunto arquitectónico era justamente declarado **Monumento Nacional**.

Da pena pensar que en cualquier país civilizado los hechos apuntados hubiesen bastado para hacer invulnerable este recinto; no obstante, entre nosotros, la ignorancia, una inquina o capricho de tipo personal, demostró, al suprimir la vieja estatua, tener mayor predicamento que la ley que lo amparaba, pues declaran satisfechos estos señores que la Junta Nacional de Arqueología acordó, "por unanimidad de sus once miembros, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 1953, que se retirara la estatua de Fernando Séptimo de la Plaza de Armas.

Este acuerdo, contradictorio a los fines específicos para que fue creada la Junta Nacional de Arqueología, deja a cualquiera estupefacto, y llamamos la atención de las autoridades, pues nos parece esencial por el prestigio de gran ciudad que ya tiene la Habana, que se ponga un límite a la incompetencia, al mal gusto, a la despreocupación de quienes tienen a su cuidado y pésimo entender nuestros monumentos históricos.

Si se creó una Junta Nacional de Arqueología para velar por nuestro patrimonio, y ésta, cuantas veces se ha presentado la ocasión, sólo ha sabido dar las muestras más evidentes de su irresponsabilidad, prestándose cómodamente a otorgar su beneplácito a cuanto disparate se le propone, que se le anule por perjudicial y que la misión que no supo desempeñar pase a manos de personas competentes y conscientes de sus deberes. Están a tiempo las autoridades de impedir que se sigan cometiendo actos vandálicos y errores tan gratuitos como los que se han presenciado en nuestra capital y a lo largo de toda la Isla, y que habrán de lamentarse en el futuro.

La moción presentada por el Ayuntamiento de Güines nos brinda una lección de esa objetividad imprescindible con que el verdadero historiador ha de enfocar el pasado; pero los habaneros debemos oxoner-

nos resueltamente a la petición que formula con un civismo que le hace honor. El pueblo de la Habana ama este rincón prestigiado por los años y la tradición, y con criterio ya maduro e informado, desea conservar intacta, para sí y para las futuras generaciones, la Plaza históricamente más importante de la capital de Cuba tal y como era en su Siglo de Oro, y también alguna parte de su maltratado patrimonio. No se le imponga a una colectividad que se tiene por ilustrada una resolución arbitraria que no ha emanado de su voluntad y que rechaza su buen criterio. No se nos preste una mentalidad tan simplista y enconada, y sobre todo, ridículamente aldeana.

Como otros descendientes de patricios que han manifestado públicamente su desagrado y han defendido la integridad de la Plaza de Armas, no temo que se me tache de **españolizante**, ya que este calificativo es el arma que se esgrime para tergiversar el verdadero sentido de la protesta y acallar a los pusilánimes. Sólo sé, en mi familia, de leales servidores de la Patria que en dos momentos de su historia la sirvieron con el talento y con la espada. Mas el patriotismo no está reñido con la realidad histórica; somos descendientes de españoles, nuestra historia no comienza en el noventa y cinco y no hay por qué odiar las piedras, para todos interesantes, de **nuestro pasado**.

Atentamente,

Josefina Tarafa y Govin.

D. de la Marra,
marzo 23/1955



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA